



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 16 MAYO 2002

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N°

597 - 02

EXPTE.N° 4.034/01. -

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna de la Carrera de Licenciatura en Historia, Elsa Liliana Santillán, proponiendo tema, Director y Codirector de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que el Prof. Eduardo Raspi y el Dr. Felipe Maillo Salgado, han aceptado la dirección y Co-Dirección respectivamente de la tesis y aconsejan aprobar el tema propuesto;

Que la alumna cumple con los requisitos establecidos en la Res.H.N° 675/88, "Reglamento de Tesis de Licenciatura";

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho n° 124/02, aconseja aprobar, tema, Director y Codirector de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

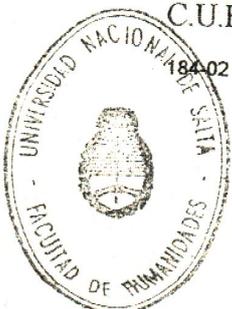
(Ad-referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º. - APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Historia, Plan/1985, propuesto por la alumna Elsa Liliana Santillán, LU.N° 18.676, "ANALISIS DE LA IDEOLOGÍA CABALLERESCA EN LOS CLAROS VARONES DE CASTILLA, DE HERNANDO DEL PULGAR".

ARTICULO 2º. - DESIGNAR al Prof. Eduardo Raspi y al Dr. Felipe Maillo Salgado Director y Codirector de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3º. - NOTIFICAR a la interesada, Prof. E. Raspi, Dr. F.M.Salgado, Dirección de Control Curricular, Escuelas de Historia, Departamento Alumnos y C.U.E.H..



Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.